



SERVICIO AUTÓNOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS

SANAA

SERVICIOS PRESTADOS

Nombre del Servicio: CAMBIOS DE NOMBRE

Descripción: CAMBIO DE NOMBRE NUEVO PROPIETARIO DEL INMUEBLE

Requisitos: FOTOCOPIA Y ORIGINAL (PARA COTEJAR) DE ESCRITURA PUBLICA DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD, FOTOCOPIA DE ID SI ES PERSONA NATURAL Y RTN PARA PERSONA JURIDICA (EN ESTE CASO DEBERA PRESENTAR CARTA PODER CON SU ACREDITACION), CLAVE CATASTRAL AMDC, CROQUIS DE UBICACIÓN.

Procedimiento: REVISION Y RECEPCION DE LOS DOCUMENTOS EN ATENCION AL CLIENTE, FIRMA DE LA SOLICITUD Y CONTRATO DE SERVICIO POR PARTE DEL NUEVO CLIENTE. SE TRASLADA A UNIDAD DE CATASTRO PARA VERIFICACION EN CAMPO UNA VEZ APROBADA, RETORNA A ATENCION AL CLIENTE PARA EL CARGO DEL VALOR QUE CORRESPONDE, EN EL SISTEMA Y SE TRALADA A FACTURACION PARA PROCEDER A APLICAR EL CAMBIO DE NOMBRE.

Tasas y Derechos: L. 70.00 DOMESTICA, L. 250.00 COMERCIAL, L. 000 INDUSTRIAL

Formatos: GENERADO A TRAVES DEL MODULO DE INSTALACIONES



Nombre del Jefe: Linda Loryn Mejía Medina


Firma y Sello

